

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO		Oficio No.	MBJ-12-01-134-2025
Asunto: ART. 91, FRACC. XXXIII, 1ER. TRIMESTRE 2025.		Serie Documental	MBJ-12-01-12C.7-2025
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO		Fundamento Legal:	ART. 3° FRACC. VIII, IX, XII Y XV DE LA LTAIPQROO
Tipo Documento: Oficio		Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
Fecha de Clasificación: 04/Abril/2025		Rúbrica del Titular:	FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
Pública: ☒ Sí Reservada: ☐ No Confidencial: ☐		Ampliación Periodo de Reserva:	
Información Obligatoria: ☒ A todo el documento		Fecha de Desclasificación:	
Periodo de Reserva: Ninguno		Rúbrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica:	

"2025, AÑO DE LAS MUJERES"

MONSSERRATH MILIAN GALERA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO. PRESENTE.

Me permito enviarle un cordial saludo, y dando cumplimiento al Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo, Fracción XXXIII, correspondiente a **"Los Convenios de Coordinación de Concertación con los Sectores Social y Privado"**, informo que Radio Cultural Ayuntamiento no realizó Convenios de Coordinación de Concertación con los Sectores Social y Privado, durante el Primer Trimestre 2025, con vigencia del **01 de Enero al 31 de Marzo del 2025**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el **Capítulo II Numeral Octavo Fracción VI Inciso 1** de los **Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones** establecidas en el título quinto, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

Aprovecho este medio para desearle un excelente día y expresarle oportunamente que quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración relacionada al presente.



ATENTAMENTE




**H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
CANCUN Q. ROO**

FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO